

Expediente: 193/18
Carátula: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO C/ ORTEGA SERGIO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2025 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - ORTEGA, JORGE-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, RODOLFO-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, CLAUDIO-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, MARCOS-DEMANDADO
90000000000 - ORTEGA, JORGE JESUS-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC, -TERCERISTA
20243490570 - ORTEGA, SERGIO-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR CRUZ-DEMANDADO
20213301080 - BARRIONUEVO, OSVALDO ANTONIO-ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 193/18



H20920592958

JUICIO: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO c/ ORTEGA SERGIO Y OTROS s/ DESPIDO.
EXPTE. 193/18

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento a las constancias de autos, advirtiendo que la demanda fue interpuesta el 03/12/2018, que la Sentencia de Fondo recaída en autos quedó firme en fecha 03/12/2024, y con el objeto de que se realice la carga pertinente en el sistema de sentencias y acuerdos homologados en juicios laborales, según lo previsto por Acordada 1395/23 (Circular N:11/24): Notifíquese al Cuerpo de Contadores Oficiales de este Centro Judicial, en su casillero digital. Se adjunta copia en formato PDF de la mencionada resolutive en 15 fs útiles.-

- .BG

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.